



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

<p>CÓDIGO: <b>MGT-01-02-F-04</b></p>	<p><b>AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO</b></p>	<p>FECHA 2013/09</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>
--	---	--------------------------	-------------------

**AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO**

De conformidad con lo dispuesto en el expediente radicado con número 2013-1600, la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro coactivo en contra el contribuyente **PRECIADO PRECIADO JOHN JAIRO**, identificado con cédula de ciudadanía No 9395690, respecto al impuesto predial unificado y otros, correspondiente a los año(s) gravable(s) 2009 AL 2015, del predio con código catastral N° 010103230033901, la cual se encuentra cancelado según recibo aplicación recibo(s) de caja No 201560399 del 05/28/2015.

Por lo que ha extinguido la obligación para continuar el proceso administrativo de cobro coactivo, motivo por el cual se procede a terminar el mismo, la cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 del 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 del 2005 y Acuerdo 071 del 2006, el Director de Tesorería,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Declarar terminado el proceso de cobro coactivo No 2013-1600, respecto a la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza contra el contribuyente **PRECIADO PRECIADO JOHN JAIRO**, identificado con cédula de ciudadanía No 9395690, respecto al impuesto predial unificado y otros, correspondiente a los año(s) gravable(s) 2009 AL 2015 del predio con código catastral N° 010103230033901 toda vez que se encuentra cancelado.

**SEGUNDO:** Notificar el presente Auto de terminación al contribuyente en mención, de conformidad con lo previsto en el artículo 565 del Estatuto Tributario.

**TERCERO:** Archivar el expediente.

Dado en Sogamoso, a los veinticuatro (24) día(s) del mes de Julio del año 2015.

*Carmen C. Araque Tibaquiiza*  
**CARMEN C. ARAQUE TIBADUIZA**  
Tesorera Municipal

*24*  
Proyecto: Nueva Oficina Chaparral Boia  
ABOGADA Constitucional Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
**"SUAMOX, Ciudad del Sol"**